FORMULARIO SCS-I

REPUBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS

No. B 0 0055074

, ,	Al	31	de	DICIEM	BRE	de	1998		
	Expediente No.				22923-76			·	
, ;	тот	AL CA	APITA	LSOCIAL	s/	12.000	.000		

IDENTIFICACION DE LA COMPANIA

•	_		
	R	UÇ	

RAZON SOCIAL

0990021481001

CURTIGUAL- CURTIEMBRE GUAYAQUIL S.A.

TOTAL CAPITAL SOCIAL

Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios

(Art. 115 de la Lev de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Lev de Compañías)

	DATOS DEL ACCIO	Código de				
			Cédula, RUC o Pasaporte	Inversión de	Acciones o Aportaciones	
lo.	Apellidos y Nombres Completos 1/	Nacionalidad		Extranjeros. 2	No.	VALOR TOTAL
	DELGADO HIDALGO BLAS JOSE	Ecuatoriana	0902386598	·	40	4.000.000
	GARCES GONZEMBACH HUMBERTO	11	0902075852		40	4.000.000
3	PAREJA ORELLANA JOSE ARMAND	0 "	0902076389		40	4.000.000
4			<u> </u>			
5			<u> </u>			
6	, ,	<u></u>	<u></u>			
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18		 				
19		 				
20		 				
21	 					
22						
23	·	 				
24		 	 		-,	
25						
26			 			
27	<u>, , , , , , , , , , , , , , , , , , , </u>	 				
28	. <u></u>	 	 	- 		
29	' 	 	AND THE RESERVE OF THE PARTY OF			
30	<u> </u>	 		. 		
31	· 					
32	, -, -, -, -, - , - , - , - , - , - , -	 				-{
33	 ,,			; 		
	 					
34		 		<u>*</u>		}
35						

Firma del representante legal

Guayaquil, 29 de Abril de 1999

Lugar y fecha de presentación

Notas:

Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 144

2 Códigos a usarse por inversionistas extranjeros:

- 1 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA
- 2 INVERSION SUBREGIONAL
- 3 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA
- 4 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL